



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SANTA ROSA SUR – BOLÍVAR

FIJACION EN LISTA N° 013

CODIGO DEL DESPACHO: 136884089001

TRASLADO QUE SE HACE DE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS:

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESCRITO EN TRASLADO (DESCÁRGAR)
EJECUTIVO	001-2016-00147-00	BANCO DE BOGOTA	RAFAEL MORA DAZA	1

Queda en traslado a las partes la liquidación de costas por el término de tres (3) días, dentro del cual podrán formular objeciones relativas al estado de la cuenta, de conformidad con lo establecido en el Art. 446 C.G. P

FECHA DE FIJACIÓN: 24 de Septiembre del 2021, HORA 8:00 A.M
FECHA DE DESFIJACIÓN: 24 de Septiembre del 2021, HORA 5:00 P.M

EL TRASLADO INICIA: 27 de Septiembre del 2021, HORA 8:00 A.M
EL TRASLADO VENCE: 29 de Septiembre del 2021, HORA 5:00 PM

ARGENIDA ISABEL YEPEZ CARABALLO
Secretaria

Firmado Por:

Argenida Isabel Yopez Caraballo
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Santa Rosa Del Sur - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 666c841f13455ec69673d0e03836d7a97aa83782dd292456b1c98c2d9dd98df5
Documento generado en 24/09/2021 12:09:14 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>